



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 11 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220140017700	Incidente Desacato	Luis Alberto Gil Giraldo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/12/2017	Auto Decide - Se Abstiene De Sancionar
08001333300220140025400	Incidente Desacato	Raul Jacinto Avilez	Saludvida Epss	19/12/2017	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efectos Jurídicos El Auto De Fecha 23 De Noviembre De 2017, A Través Del Cual Se Dió Apertura Al Incidente De Desacato, Teniendo En Cuenta Que La Orden Impartida En La Sentencia De Tutela De Fecha 1 De Julio De 2014, Se Encuentra Cumplida, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 11 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

b5530d57-8b9e-434c-a49f-50f912c81318



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla



Estado No. 1 De Jueves, 11 De Enero De 2018

Proveído.Segundo: Estarse
A Lo Decidido Por Este
Juzgado En Autos De 5 De
Febrero Y 10 De Julio De
2015.Tercero: Con
Fundamento En Lo
Previsto En Los Ordinales
Anteriores, Abstenerse De
Abrir Incidente De
Desacato A Fallo De Tutela
Solicitado Por El Señor
Raul Jacinto Avilés En
Escrito Del 15 De Abril De
2016, En Calidad De
Agente Oficioso De La
Señora María Teresa Ortiz
De Rivera, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De La
Presente
Providencia.Cuarto:
Ordenase El Archivo De La
Solicitud De Apertura De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 11 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI:

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

b5530d57-8b9e-434c-a49f-50f912c81318



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 11 De Enero De 2018



					Incidente De Desacato Elevada Por El Señor Raul Jacinto Avilés.Quinto: Haganse Las Anotaciones Y Registros Respectivos.
08001333300220160022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Textiles Andinos	Dian	19/12/2017	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo Audiencia Inicial El Día 30 De Enero De 2018 A Las 2:00Pm
08001333300220160026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones	Jose Silva Pineda	19/12/2017	Auto Decide - Negar La Medida Cautelar De Suspension Provisional Solicitada
08001333300220170002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Gerardo Antonio Pacheco Bolaño	19/12/2017	Auto Decide - Negar Medida Cautelar De Suspensión Provisional Solicitada

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 11 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

b5530d57-8b9e-434c-a49f-50f912c81318



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 11 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170027900	Nulidad	Sociedad Camaguey S.A.	Inscripcion Del Registro Unico De Proponentes No 54912 Del Libro Primero De Proponentes De Fecha 04 De Mayo De 2017 Del Sr. Carlos Augusto Landinez Mercado	19/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220170038300	Tutela	Samuel David Arias Palma	Ejercito Nacional-Segunda Zona De Reclutamiento-Distrito Militar 10	19/12/2017	Auto Decide - Declara Improcedente Tutela
08001333300220170039100	Tutela	Marlin Sarmiento Ahumada	Comision Nacional Del Servicio Civil - Cnsc	19/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Tutela Y Niega Medida Provisional

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 11 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

b5530d57-8b9e-434c-a49f-50f912c81318